INFORME FINAL DE EVALUACIÓN SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA

No IMCTT-SAMC-005-2026

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS INTEGRALES PARA LA ORGANIZACIÓN, PRODUCCIÓN TÉCNICA, MONTAJE, OPERACIÓN Y EJECUCIÓN DEL 6.° ENCUENTRO DE TURISMO DE TENJO 2026, ORIENTADO AL FORTALECIMIENTO Y PROMOCIÓN DEL TURISMO DE BIENESTAR EN EL MUNICIPIO DE TENJO

Tenjo, 9 de octubre de 2026

En cumplimiento de lo dispuesto en el literal b) del numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y en el artículo 2.2.1.2.1.2.20 del Decreto 1082 de 2015, que regulan la selección abreviada de menor cuantía, y de conformidad con el cronograma establecido en el pliego de condiciones, se procede a evaluar las ofertas recibidas dentro del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. IMCTT-SAMC-005-2026, conforme a los requisitos y criterios de evaluación previstos en dicho pliego

ANALISIS OFERTAS

Dentro del plazo establecido en la invitación pública para la presentación de propuesta, en plataforma de SECOP II, se recibe la documentación pertinente dentro del plazo establecido, de parte de:

LISTA DE OFERTAS — Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
IMCTT-SAMC-005-2026	ALFA CORP S.A.S	Oferta en evaluación	28/09/2026 11:47 AM	113.052.300 COP
IMCTT-SAMC-005-2026	CORPORACIÓN INTEGRAL SOLUCIONES INMEDIATAS HB	Oferta en evaluación	28/09/2026 10:55 AM	116.534.900 COP

Durante el proceso no se recibieron solicitudes de limitación de la convocatoria a MiPymes a través de las secciones «Mensajes» y «Observaciones» de SECOP II. La convocatoria no fue

limitada a MiPymes; por tanto, la evaluación de las ofertas se adelanta conforme a los requisitos y criterios establecidos en el pliego de condiciones, sin restringir la participación por esa condición.

El informe preliminar de evaluación del Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. **IMCTT-SAMC-005-2026** fue publicado en SECOP II el **treinta (30) de septiembre de 2026, a las 10:25 a. m.**, y permaneció en traslado hasta el **cinco (5) de octubre de 2026, a las 12:00 m.**, con el fin de permitir a los proponentes presentar observaciones y aportar los documentos requeridos para subsanar. Vencido dicho término, **no se recibieron solicitudes, observaciones ni documentos de subsanación**, por lo que se mantienen los resultados consignados en el informe preliminar y se procede a emitir el informe final de evaluación.

1. VERIFICACION REQUISITOS HABILITANTES PROPONENTE: ALFA CORP SAS

Una vez verificado el certificado de existencia y representación legal del proponente ALFA CORP S.A.S identificado con Nit: 901366021-4, Se verifica que se constituyó en el año 2020 y es MiPymes nacional como consta en el Certificado De Existencia Y Representación Legal.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de septiembre de 2026 Hora: 15:42:57
Recibo No. AB26622750
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2662275082DDB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

****

EL JUEVES 3 DE DICIEMBRE DE 2026, SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE ACORDE CON EL OFICIO 303-256110 DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES. PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO (601) 5941000 EXT. 2597, AL CORREO ELECCIONJUNTADIRECTIVA@CCB.ORG.CO, DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL (AVENIDA EL DORADO #68D-35, PISO 8), O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCB.ORG.CO/ELECCIONES2026

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: ALFA CORP S.A.S
Nit: 901366021 4 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

DOCUMENTOS JURIDICOS PERSONA JURIDICA	OBSERVACIONES	CUMPLE O NO CUMPLE
DOCUMENTO 1: Carta de presentación de la propuesta.		**CUMPLE**

DOCUMENTO 2: Certificado de Existencia y Representación legal expedido por la respectiva Cámara de Comercio o Registro Mercantil.	15 de septiembre de 2026 Hora: 15:42:57	**CUMPLE**
DOCUMENTO 3: Autorización del órgano social	NA	NA
DOCUMENTO 4: Documento de constitución del consorcio a unión temporal	NA	NA
DOCUMENTO 5: Certificación del cumplimiento de sus obligaciones con el Sistema integral de Seguridad Social y Aportes Parafiscales.		**CUMPLE**
DOCUMENTO 6: Certificado de no inclusión en el boletín de responsables fiscales		**CUMPLE**
DOCUMENTO 7: Certificación de no reporte en el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades de la Procuraduría General de la Nación.		**CUMPLE**
DOCUMENTO 8: Cédula de ciudadanía.		**CUMPLE**
DOCUMENTO 9: Certificado Registro de deudores alimentarios morosos - REDAM		**CUMPLE**

DOCUMENTO 10: Original de la garantía de seriedad de la propuesta acompañada de las condiciones generales o aval bancario que garantice la seriedad de la oferta.		**CUMPLE**
DOCUMENTO 11: Antecedentes Judiciales expedido por la Policía Nacional		**CUMPLE**
DOCUMENTO 12: Verificación registro nacional de Medidas Correctivas		**CUMPLE**
DOCUMENTO 13: Consulta de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años		**CUMPLE**
DOCUMENTO 14: Definición Situación Militar	**NA**	**NA**
DOCUMENTO 15: Inhabilidades e Incompatibilidades.		**CUMPLE**
DOCUMENTO 16: Registro Único Tributario - RUT.		**CUMPLE**
DOCUMENTO 17: certificado de inscripción y clasificación en el registro único de proponentes – RUP.	**15 DE SEPTIEMBRE DE 2026 HORA 15:42:57**	**CUMPLE**
DOCUMENTO 18: COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN		**CUMPLE**
DOCUMENTO 19: ACREDITACION MIPYMES		**CUMPLE**

DOCUMENTO 20: CERTIFICADO EN SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
DOCUMENTO 21: REGISTRO NACIONAL DE TURISMO	Se encuentra inscrito en el Registro Nacional de Turismo AGENCIAS DE VIAJES AGENCIA DE VIAJES Y DE TURISMO	**NO CUMPLE**
FORMATO No. 6 DECLARACIÓN SOBRE MULTAS Y SANCIONES		**CUMPLE**
FORMATO 7 DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES LEGALES		**CUMPLE**

EXPERIENCIA	CUMPLE O NO CUMPLE
Los proponentes deberán acreditar experiencia de mínimo un (1) contrato con entidades públicas y/o privadas cuyo objeto y/o actividades ejecutadas corresponda o estén directamente relacionadas con: LOGÍSTICA DE EVENTOS, ORGANIZACIÓN DE EVENTOS, ACTIVIDADES BTL; cuya sumatoria del valor de los contratos deberá ser igual o superior al 200% del presupuesto oficial del presente proceso de contratación, expresado en SMMLV. En conjunto, los contratos aportados como experiencia deberán estar inscrito en el Registro Único de Proponentes en la totalidad de los siguientes códigos de clasificación de bienes y servicios hasta el tercer nivel. Los contratos deben encontrarse liquidados a la fecha de cierre de presentación de ofertas.	Contrato 1: Contratista: MUNICIPIO DE ANAPOIMA Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN A LOS ADULTOS MAYORES QUE ASISTEN A LOS CENTROS DÍAS DEL MUNICIPIO DE ANAPOIMA - CUNDINAMARCA Valor: $ 93.562.468 Códigos: 81141600. 82101600. 90111600. 80141600. 90101600
Código UNSPSC / **Descripción**	

81141601	Logística
80141607	Gestión de Eventos
95131500	Tarimas y Graderías
90111600	Facilidades para encuentros
95131700	Tiendas carpas y estructuras de membranas
90131500	Actuaciones en vivo
82100000	Publicidad
90101600	Servicios de banquetes y catering

EXPERIENCIA DIFERENCIAL HABILITANTE PARA MIPYME.

Los proponentes Mipyme deberán acreditar experiencia de hasta dos (2) contratos con entidades públicas y/o privadas cuyo objeto y/o actividades ejecutadas corresponda o estén directamente relacionadas con LOGÍSTICA DE EVENTOS, ORGANIZACIÓN DE EVENTOS, ACTIVIDADES BTL; cuya sumatoria del valor de los contratos deberá ser igual o superior al 200% del presupuesto oficial del presente proceso de contratación, expresado en SMMLV. En conjunto, los contratos aportados como experiencia deberán estar inscrito en el Registro Único de Proponentes en la totalidad de los siguientes códigos de clasificación de bienes y servicios hasta el tercer nivel. Los contratos deben encontrarse liquidados a la fecha de cierre de presentación de ofertas.

Contrato 2:
Contratista: ALCALDIA MUNICIPAL DE VENTAQUEMADA

Objeto: SUMINISTRO DE BIENES PARA LA CELEBRACION DEL DIA DEL CAMPESINO EN EL MUNICIPIO DE VENTAQUEMADA

Valor: $ 188.491.300

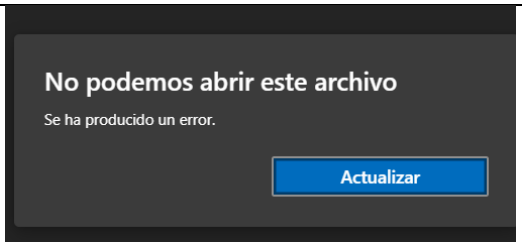
Códigos: 95131500. 90131500

SE REQUIERE ACLARACIÓN. El contrato No. 170 de 2024, celebrado con el municipio de Anapoima, tiene por objeto la prestación de servicios logísticos para la coordinación y ejecución de un programa de atención a adultos mayores. Sin embargo, con los documentos aportados no es posible establecer qué actividades efectivamente ejecutadas corresponden de manera directa a logística de eventos, organización de eventos o actividades BTL, conforme a la experiencia específica exigida en el pliego. Adicionalmente, el valor de $93.562.468 consignado en el Formato 5 difiere del valor ejecutado registrado en el acta de liquidación. En consecuencia, se requiere al proponente aclarar y acreditar las actividades pertinentes, su valor ejecutado discriminado y su correspondencia con el

	contrato inscrito en el RUP. La Entidad verificará la información que sea subsanada dentro de la oportunidad legal, siempre que corresponda a circunstancias existentes antes del cierre del proceso. **NO CUMPLE.** El contrato No. 110.13.06-047 de 2021, celebrado con el municipio de Ventaquemada, tuvo por objeto el suministro de bienes para la celebración del Día del Campesino. Revisados el contrato y su acta de liquidación, las prestaciones acreditadas corresponden al suministro y entrega de elementos. Los soportes no demuestran que el contratista haya ejecutado actividades directamente relacionadas con logística de eventos, organización de eventos o actividades BTL, como exige el pliego de condiciones. La destinación de los bienes a una celebración no acredita, por sí sola, la experiencia específica requerida. Por tanto, este contrato no se tiene en cuenta para la verificación de dicho requisito. **NO CUMPLE**

PERSONAL MINIMO REQUERIDO

ITEM	Perfil	Formación académica requerida	Experiencia mínima requerida
1	**Director o coordinador general del contrato**	Profesional en administración, turismo, hotelería, ingeniería industrial, mercadeo, comunicación social, producción de eventos o áreas afines	Mínimo **36 meses** de experiencia profesional, de los cuales al menos **24 meses** sean específicos en coordinación o dirección de contratos de logística de eventos institucionales, turísticos, culturales, gastronómicos o feriales
2	**Coordinador logístico y operativo**	Tecnólogo o profesional en producción de eventos, gestión logística, turismo, hotelería, administración o áreas afines	Mínimo **24 meses** de experiencia específica en operación, montaje, desmontaje y coordinación de eventos
3	**Profesional líder de la actividad de bienestar corporal**	Profesional en Artes Escénicas, Danza, Cultura Física, Educación Física, Fisioterapia, Licenciatura en Educación Artística o áreas relacionadas con el movimiento corporal, la expresión corporal o las artes escénicas.	deberá acreditar experiencia en mínimo un (1) proyecto, contrato, certificación laboral o actividad relacionada con la orientación colectiva, formación, coordinación o dirección de procesos de bienestar, yoga, técnicas



Al intentar abrir los archivos aportados para acreditar el personal mínimo requerido, el sistema presenta un error que impide visualizar su contenido. En consecuencia, la Entidad no puede verificar las hojas de vida, las cartas de compromiso ni el cumplimiento de los perfiles exigidos en el pliego de condiciones. Se requiere al proponente aportar nuevamente los documentos en archivos íntegros, legibles y accesibles, correspondientes al personal propuesto al cierre del proceso. La documentación deberá presentarse dentro del término de traslado del informe de evaluación y únicamente podrá acreditar condiciones existentes antes del cierre. Si no se allega oportunamente o no permite verificar los requisitos, el equipo mínimo requerido se evaluará definitivamente como

NO CUMPLE.

			somáticas, preparación física, expresión corporal, danza, movimiento consciente o bienestar corporal.	
4	**Jurados evaluadores de la actividad corporal (2)**	formación académica, técnica, artística o trayectoria acreditada en artes escénicas, danza, expresión corporal, educación artística, gestión cultural, producción artística o áreas relacionadas.	mínimo tres (3) años de experiencia en procesos artísticos, culturales, pedagógicos, escénicos, corporales o de danza.	
PROVEEDURÍA ESPECIALIZADA PARA EL SUMINISTRO DE REFRIGERIOS El proponente deberá acreditar que cuenta con capacidad propia o con un acuerdo comercial para la preparación, suministro y entrega de los refrigerios requeridos para la ejecución del evento. Para acreditar este requisito deberá aportar alguno de los siguientes documentos: 1. Certificado de matrícula mercantil del establecimiento de comercio propio cuya actividad económica se encuentre relacionada con la preparación, comercialización o suministro de alimentos; o 2. Acuerdo comercial, convenio, carta de intención o certificación expedida por un establecimiento dedicado a la preparación, comercialización o suministro de alimentos, en la cual se manifieste				**CUMPLE**

su disposición para atender los requerimientos del contrato. El establecimiento encargado de la preparación o suministro deberá contar con concepto sanitario favorable o favorable con requerimientos, expedido por la autoridad sanitaria competente, y cumplir las condiciones higiénico-sanitarias aplicables a la preparación, manipulación, almacenamiento, transporte y entrega de alimentos.	

ASPECTO FINANCIERO:

Se procedió a efectuar la evaluación financiera de acuerdo a lo establecido en el pliego de

La capacidad financiera se verificará con los indicadores financieros contenidos en el RUP a corte del 31 de diciembre del año 2025. Los interesados en participar en el presente proceso deberán acreditar lo siguiente

Indicador	Índice requerido
Índice de Liquidez	Mayor o igual a 2.87
Índice de Endeudamiento	Menor o Igual a 0.39
Razón de Cobertura de Intereses	Mayor o Igual a 6.06
Indicador	**Índice requerido**
Rentabilidad Sobre el Patrimonio	Mayor o Igual a 0.17
Rentabilidad Sobre Activos	Mayor o Igual a 0.13

1. ALFA CORP SAS - NIT 901.366.021

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACION FINANCIERA 31/12/2024

COMPONENTES INDICADORES	
Activo corriente	$ 3.027.206.850,00
Activo total	$ 3.481.690.798,00
Pasivo corriente	$ 81.201.068,00
Pasivo total	$ 185.552.522,00
Patrimonio	$ 3.296.138.276,00
Utilidad operacional	$ 678.087.570,00
Gastos de interés	$ 24.632.850,00
CAPACIDAD FINANCIERA	
Liquidez	37,28
Endeudamiento	0,05
Razón de Cobertura de intereses	27,53
CAPACIDAD ORGANIZACIÓN	
Rentabilidad patrimonio	0,21
Rentabilidad activo	0,19

INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA

INDICADOR	INDICADOR SOLICITADO	INDICADOR VERIFICADO	RESULTADO
Indice de Liquidez	Mayor o igual a 2,87	37,28	CUMPLE
Indice de Endeudamiento	Menor o igual 0,39	0,05	CUMPLE
Razon de Cobertura de Intereses	Mayor o igual a 6,06	27,52	CUMPLE
VERIFICACIÓN			**CUMPLE**

INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

Indicador	Índice requerido	INDICADOR VERIFICADO	RESULTADO
Rentabilidad sobre el Patrimonio (ROE)	Mayor o Igual a 0,17	0,20	CUMPLE
Rentabilidad sobre Activos (ROA)	Mayor o Igual a 0,13	0,19	CUMPLE
VERIFICACIÓN			**CUMPLE**

Que **ALFA CORP SAS,** resulta habilitado financieramente, ya que cumple con los requisitos de carácter financiero del PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. IMCTT-SAMC-005-2026.

PRESUPUESTO DE LA ENTIDAD	$116.552.545

PROPONENTE: 1	ALFA CORP SAS
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL:	PEDRO MANUEL PARRA SEGURA
CEDULA:	19.332.038
VALOR TOTAL OFERTA	$113.052.300
VALOR CORRECCION ARITMETICA DEFINITIVO	$113.052.300
CUMPLE	

CONCLUSIÓN

El proponente ALFA CORP S.A.S identificado con Nit: 901366021-4 una vez verificada la propuesta se hace el siguiente resumen:

DOCUMENTOS JURIDICOS	FINANCIERA	ESPECIFICACIONES TECNICAS	PROPUESTA ECONOMICA
NO CUMPLE	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**CUMPLE**

Por lo anterior, El proponente ALFA CORP S.A.S identificado con Nit: 901366021-4: **NO CUMPLE**

2. VERIFICACION REQUISITOS HABILITANTES PROPONENTE: CORPORACION INTEGRAL SOLUCIONES INMEDIATAS HB

Una vez verificado el certificado de existencia y representación legal del proponente CORPORACION INTEGRAL SOLUCIONES INMEDIATAS HB identificado con Nit: 900136128-3, Se verifica que se constituyó en el año 20007 y es MiPymes nacional como consta en el Certificado De Existencia Y Representación Legal.

CAMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 17/09/2026 - 11:02:40
Recibo No. S001225267, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 2WbNEyEmJ1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/47 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE LA ECONOMIA SOLIDARIA, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : CORPORACION INTEGRAL SOLUCIONES INMEDIATAS HB
Nit : 900136128-3
Domicilio: Madrid, Cundinamarca

INSCRIPCIÓN

Inscripción No: S0502011
Fecha de inscripción: 15 de febrero de 2007
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 11 de abril de 2026
Grupo NIIF : GRUPO II

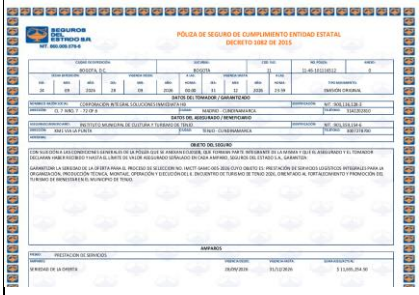
UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 7 7 72 OF 6
Municipio : Madrid, Cundinamarca
Correo electrónico : corporacionintegralhb@outlook.es
Teléfono comercial 1 : 3142202810
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 7 7 72 OF 6
Municipio : Madrid, Cundinamarca
Correo electrónico de notificación : corporacionintegralhb@outlook.es

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

DOCUMENTOS JURIDICOS PERSONA JURIDICA	OBSERVACIONES	CUMPLE O NO CUMPLE
DOCUMENTO 1: Carta de presentación de la propuesta.		**CUMPLE**
DOCUMENTO 2: Certificado de Existencia y Representación legal expedido por la respectiva Cámara de Comercio o Registro Mercantil.	17 de septiembre de 2026 Hora: 11:02:40	**CUMPLE**
DOCUMENTO 3: Autorización del órgano social	NA	NA
DOCUMENTO 4: Documento de constitución del consorcio a unión temporal	NA	NA
DOCUMENTO 5: Certificación del cumplimiento de sus obligaciones con el Sistema integral de Seguridad Social y Aportes Parafiscales.		**CUMPLE**
DOCUMENTO 6: Certificado de no inclusión en el boletín de responsables fiscales		**CUMPLE**
DOCUMENTO 7: Certificación de no reporte en el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades de la Procuraduría General de la Nación.		**CUMPLE**
DOCUMENTO 8: Cédula de ciudadanía.		**CUMPLE**
DOCUMENTO 9: Certificado Registro de deudores alimentarios morosos - REDAM		**CUMPLE**

DOCUMENTO 10: Original de la garantía de seriedad de la propuesta acompañada de las condiciones generales o aval bancario que garantice la seriedad de la oferta.		**CUMPLE**
DOCUMENTO 11: Antecedentes Judiciales expedido por la Policía Nacional		**CUMPLE**
DOCUMENTO 12: Verificación registro nacional de Medidas Correctivas		**CUMPLE**
DOCUMENTO 13: Consulta de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años		**CUMPLE**
DOCUMENTO 14: Definición Situación Militar	**NA**	**NA**
DOCUMENTO 15: Inhabilidades e Incompatibilidades.		**CUMPLE**
DOCUMENTO 16: Registro Único Tributario - RUT.		**CUMPLE**
DOCUMENTO 17: certificado de inscripción y clasificación en el registro único de proponentes – RUP.	**25 DE SEPTIEMBRE DE 2026 HORA 12:47:05**	**CUMPLE**
DOCUMENTO 18: COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN		**CUMPLE**

DOCUMENTO 19: ACREDITACION MIPYMES		**CUMPLE**
DOCUMENTO 20: CERTIFICADO EN SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		**CUMPLE**
DOCUMENTO 21: REGISTRO NACIONAL DE TURISMO	 Se encuentra inscrito en el Registro Nacional de Turismo como: OPERADORES PROFESIONALES DE CONGRESOS, FERI CONVENCIONES OPERADOR PROFESIONAL DE CONGRESOS, FERIAS Y CONVENC Fecha de Expedición: 07/04/2026 Fecha de Vencimiento: 31/03/2027	**CUMPLE**
FORMATO No. 6 DECLARACIÓN SOBRE MULTAS Y SANCIONES		**CUMPLE**
FORMATO 7 DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES LEGALES		**CUMPLE**

EXPERIENCIA	CUMPLE O NO CUMPLE
Los proponentes deberán acreditar experiencia de mínimo un (1) contrato con entidades públicas y/o privadas cuyo objeto y/o actividades ejecutadas corresponda o estén directamente relacionadas con: LOGÍSTICA DE EVENTOS, ORGANIZACIÓN DE EVENTOS, ACTIVIDADES BTL; cuya sumatoria del valor de los contratos deberá ser igual o superior al 200% del presupuesto oficial del presente proceso de contratación, expresado en SMMLV. En conjunto, los contratos aportados como experiencia deberán estar inscrito en el Registro Único de Proponentes en la totalidad de los siguientes códigos de clasificación de bienes y servicios hasta el tercer nivel. Los contratos deben encontrarse liquidados a la fecha de cierre de presentación de ofertas.	Contrato 1: Contratista: INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE TENJO Objeto: AUNAR ESFUERZOS CULTURALES, ARTÍSTICOS, LOGÍSTICOS Y FINANCIEROS PARA LLEVAR A CABO LAS ACTIVIDADES DE CELEBRACIÓN DE LOS EVENTOS CULTURALES DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE TENJO CUNDINAMARCA EN CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO MUNICIPAL

Código UNSPSC	**Descripción**
81141601	Logística
80141607	Gestión de Eventos
95131500	Tarimas y Graderías
90111600	Facilidades para encuentros
95131700	Tiendas carpas y estructuras de membranas
90131500	Actuaciones en vivo
82100000	Publicidad
90101600	Servicios de banquetes y catering

EXPERIENCIA DIFERENCIAL HABILITANTE PARA MIPYME.

Los proponentes Mipyme deberán acreditar experiencia de hasta dos (2) contratos con entidades públicas y/o privadas cuyo objeto y/o actividades ejecutadas corresponda o estén directamente relacionadas con LOGÍSTICA DE EVENTOS, ORGANIZACIÓN DE EVENTOS, ACTIVIDADES BTL; cuya sumatoria del valor de los contratos deberá ser igual o superior al 200% del presupuesto oficial del presente proceso de contratación, expresado en SMMLV. En conjunto, los contratos aportados como experiencia deberán estar inscrito en el Registro Único de Proponentes en la totalidad de los siguientes códigos de clasificación de bienes y servicios hasta el tercer nivel. Los contratos deben encontrarse liquidados a la fecha de cierre de presentación de ofertas.

Valor: $ 1.074.411.385

Códigos: 81141601. 80141607. 95131500. 90111600. 90101600. 95131700. 90131500. 82100000

.

CUMPLE

PERSONAL MINIMO REQUERIDO

ITEM	Perfil	Formación académica requerida	Experiencia mínima requerida
1	**Director o coordinador general del contrato**	Profesional en administración, turismo, hotelería, ingeniería industrial, mercadeo, comunicación social, producción de eventos o áreas afines	Mínimo **36 meses** de experiencia profesional, de los cuales al menos **24 meses** sean específicos en coordinación o dirección de contratos de logística de eventos institucionales, turísticos, culturales, gastronómicos o feriales
2	**Coordinador logístico y operativo**	Tecnólogo o profesional en producción de eventos, gestión logística, turismo, hotelería, administración o áreas afines	Mínimo **24 meses** de experiencia específica en operación, montaje, desmontaje y coordinación de eventos
3	**Profesional líder de la actividad de bienestar corporal**	Profesional en Artes Escénicas, Danza, Cultura Física, Educación Física, Fisioterapia, Licenciatura en Educación Artística o áreas relacionadas con el movimiento corporal, la expresión corporal o las artes escénicas.	deberá acreditar experiencia en mínimo un (1) proyecto, contrato, certificación laboral o actividad relacionada con la orientación colectiva, formación, coordinación o dirección de procesos de bienestar, yoga, técnicas

Director o coordinador general del contrato: ANGELA VIVIANA TORRES ROMERO

Coordinador logístico y operativo: EDGARDO MEDINA BERMUDEZ

Profesional líder de la actividad de bienestar corporal: ANGELA YANETH MESA DELGADO

Evaluadores de la actividad corporal (2):

- KAREN ANDREA LESMES AGUDELO
- DOLLY EUGENIA PEDREROS CUEVAS

CUMPLE

			somáticas, preparación física, expresión corporal, danza, movimiento consciente o bienestar corporal.	
4	**Jurados evaluadores de la actividad corporal (2)**	formación académica, técnica, artística o trayectoria acreditada en artes escénicas, danza, expresión corporal, educación artística, gestión cultural, producción artística o áreas relacionadas.	mínimo tres (3) años de experiencia en procesos artísticos, culturales, pedagógicos, escénicos, corporales o de danza.	
PROVEEDURÍA ESPECIALIZADA PARA EL SUMINISTRO DE REFRIGERIOS El proponente deberá acreditar que cuenta con capacidad propia o con un acuerdo comercial para la preparación, suministro y entrega de los refrigerios requeridos para la ejecución del evento. Para acreditar este requisito deberá aportar alguno de los siguientes documentos: 1. Certificado de matrícula mercantil del establecimiento de comercio propio cuya actividad económica se encuentre relacionada con la preparación, comercialización o suministro de alimentos; o 2. Acuerdo comercial, convenio, carta de intención o certificación expedida por un establecimiento dedicado a la preparación, comercialización o suministro de alimentos, en la cual se manifieste				**CUMPLE**

su disposición para atender los requerimientos del contrato. El establecimiento encargado de la preparación o suministro deberá contar con concepto sanitario favorable o favorable con requerimientos, expedido por la autoridad sanitaria competente, y cumplir las condiciones higiénico-sanitarias aplicables a la preparación, manipulación, almacenamiento, transporte y entrega de alimentos.	

ASPECTO FINANCIERO:

Se procedió a efectuar la evaluación financiera de acuerdo a lo establecido en el pliego de

La capacidad financiera se verificará con los indicadores financieros contenidos en el RUP a corte del 31 de diciembre del año 2025. Los interesados en participar en el presente proceso deberán acreditar lo siguiente

2. CORPORACION INTEGRAL SOLUCIONES INMEDIATAS HB - NIT 900.136.128

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACION FINANCIERA 31/12/2025

COMPONENTES INDICADORES		
Activo corriente	$	679.022.821,00
Activo total	$	918.764.821,00
Pasivo corriente	$	8.150.000,00
Pasivo total	$	58.454.557,00
Patrimonio	$	860.310.264,00
Utilidad operacional	$	834.560.509,00

Gastos de interés	$ 13.686.792,00
CAPACIDAD FINANCIERA	
Liquidez	83,32
Endeudamiento	0,06
Razón de Cobertura de intereses	60,98
CAPACIDAD ORGANIZACIÓN	
Rentabilidad patrimonio	0,97
Rentabilidad activo	0,91

INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA

INDICADOR	INDICADOR SOLICITADO	INDICADOR VERIFICADO	RESULTADO
Indice de Liquidez	Mayor o igual a 2,87	83,31	CUMPLE
Indice de Endeudamiento	Menor o igual 0,39	0,06	CUMPLE
Razon de Cobertura de Intereses	Mayor o igual a 6,06	60,97	CUMPLE
VERIFICACIÓN			**CUMPLE**

INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

Indicador	Índice requerido	INDICADOR VERIFICADO	RESULTADO
Rentabilidad sobre el Patrimonio (ROE)	Mayor o Igual a 0,17	0,97	CUMPLE
Rentabilidad sobre Activos (ROA)	Mayor o Igual a 0,13	0,90	CUMPLE
VERIFICACIÓN			**CUMPLE**

Que **CORPORACION INTEGRAL SOLUCIONES INMEDIATAS HB,** resulta habilitado financieramente, ya que cumple con los requisitos de carácter financiero del PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. IMCTT-SAMC-005-2026.

PRESUPUESTO DE LA ENTIDAD	$116.552.545

PROPONENTE: 1	CORPORACION INTEGRAL SOLUCIONES INMEDIATAS HB
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL:	NANCY CONSTANZA RENDON
CEDULA:	39.769.816
VALOR TOTAL OFERTA	$116.534.900
VALOR CORRECCION ARITMETICA DEFINITIVO	$116.534.900
CUMPLE	

PONDERABLE

Una vez verificado el cumplimiento de la totalidad de los requisitos habilitantes establecidos en el pliego de condiciones, se procede a evaluar los factores ponderables de la propuesta, conforme a los criterios y puntajes previstos para el presente proceso de selección, obteniendo los siguientes resultados:

Factor de ponderación	**Puntaje máximo**
Propuesta Económica	39,75 puntos
Criterio Técnico	40 puntos
Apoyo Industria nacional	10 puntos
Incentivo emprendimientos y empresas de mujeres	0.25 puntos

Incentivo por apoyo a trabajadores en condiciones de discapacidad	10 puntos
Total	**100 puntos**

CONCLUSIÓN

El proponente CORPORACION INTEGRAL SOLUCIONES INMEDIATAS HB identificado con Nit: 900136128-3, una vez verificada la propuesta se hace el siguiente resumen:

DOCUMENTOS JURIDICOS	FINANCIERA	ESPECIFICACIONES TECNICAS	PROPUESTA ECONOMICA
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Por lo anterior, El proponente CORPORACION INTEGRAL SOLUCIONES INMEDIATAS HB identificado con Nit: 900136128-3: **CUMPLE**

Una vez verificados los requisitos habilitantes de las dos (2) ofertas presentadas y evaluados los factores ponderables de aquellas que resultaron habilitadas, de conformidad con el pliego de condiciones, el comité evaluador concluye lo siguiente:

PROPONENTE	DOCUMENTOS JURIDICOS	FINANCIERA	ESPECIFICACIONES TECNICAS	PROPUESTA ECONOMICA
ALFA CORP S.A.S	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
CORPORACION INTEGRAL SOLUCIONES INMEDIATAS HB	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

En constancia se firma en el municipio de Tenjo Cundinamarca, el nueve (09) de octubre de 2026.

DIANA CAROLINA ROJAS GUTIÉRREZ
Directora General IMCTT

Acción	Nombre y Cargo
Proyectó	Financieramente Sebastián Castillo— Contratista Jurídicamente: Daniel David Rojas – Asesor CPS IMCT Técnicamente: Johana Marcela Calvo – Sub Directora de Turismo
Revisó	Sebastián Ballesteros Martínez- Tesorero Daniel David Rojas – Asesor CPS IMCTT
Aprobó	Diana Carolina Rojas Gutiérrez- Directora IMCTT